

informe a

la prensa

9-III-71

S O B R E

REORGANIZACION

DE LA

DIRECCION SUPERIOR

EN LA

UNIVERSIDAD CATOLICA

DE CHILE

PATRIMONIO UC

Documento leído

por el Rector

FERNANDO CASTILLO V.

ante el Consejo

Superior el 9 - III - 71

Ayer Lunes 8 de Marzo fue presentada en la Secretaría General de la Universidad una solicitud de convocatoria de este Consejo Superior. En esta circunstancia y antes de tratar la tabla correspondiente, siento el deber de expresar a Uds. mis puntos de vista acerca de la grave crisis que vive hoy la Universidad, cuya solución no estoy aún capacitado para alcanzar.

Tengo la profunda convicción que un imperativo universitario me obliga a preservar por sobre toda otra condición los intereses supremos de la Universidad y el mandato que la Comunidad me otorgó al ubicarme en este alto sitio.

He tomado ya importantes decisiones y quiero entregar en esta ocasión a Uds. los fundamentos de ellas.

Espero confiado en Dios que las determinaciones que responsablemente tome signifiquen un bien para la Universidad y todos sus miembros y que ellas cuenten con el apoyo moral con que debe estar revestida cualquier decisión de una verdadera autoridad.

Tres años de Reforma.

La Universidad en su proceso de transformación ha vivido ya dos momentos bien definidos.

El primero se refirió a una profunda meditación y amplia discusión en torno a la misión, funciones y organización que corresponden a una Universidad Católica en el Chile de hoy. Base importante para la discusión y reflexión en estas materias, fueron los documentos y conclusiones preparados por el Seminario de Buga, realizado entre el 12 y el 18

de febrero de 1967 y organizado por la Conferencia Episcopal Latinoamericana (CELAM).

Resultado de este debate universitario fueron, por ejemplo, el documento elaborado por la Comisión de Estudios de la Reforma (Marzo de 1968) y el Documento que contiene las Orientaciones y Objetivos de Política Universitaria para los años 1969-70-71 (Libro Azul), aprobado en sesiones sucesivas del Consejo Superior.

Bien se que todos Uds. conocen a fondo los documentos a que hago mención, pero estimo conveniente el que Uds. ahora, y en este momento histórico de la Universidad puedan apreciar y comparar cómo los criterios ahí expuestos son de coincidentes con el proceso de Reforma de nuestra Universidad Católica, la que ha ido cumpliendo muy estrictamente con los ideales y mandatos que nos encargaran realizar. No deseo extender demasiado mis palabras. Por tanto, me limito a transcribir las recomendaciones específicas para mejorar las Universidades Católicas existentes expresadas en Buga. Ellas son:

- 1^a.- "Contar con una Facultad o Centro de elaboración teológica de alto nivel, que realice el diálogo universitario entre teología y saber humano".
- 2^a.- "Procurar el mejoramiento académico de la Universidad, dando lugar a una dedicación de tiempo-completo de la mayoría de los profesores".
- 3^a.- "Establecer una línea de prioridad respecto a las áreas culturales que han de ofrecerse en la Universidad.
Especial atención merecen en este concepto las ciencias sociales, matemáticas y de educación".

- 4^a.- "Revisar la estructura de poder dando participación en el gobierno de la institución y en la elección de sus autoridades a los profesores y estudiantes.
- 5^a.- La autonomía universitaria es requisito indispensable. Por esta razón, es necesario defender celosamente la autonomía de la Comunidad Universitaria frente a presiones estatales, a grupos políticos, o empresariales.
- 6^a.- "Promover la investigación y el estudio de aquellas áreas actualmente desatendidas y que están conctadas con el desarrollo social de América Latina, creando en cuanto sea posible, institutos de investigación de la realidad nacional o regional, institutos de estudio latinoamericano, institutos para el estudio y promoción de la cultura popular.
- 7^a.- "Procurar eficazmente que el acceso a la Universidad esté abierto también a las clases menos favorecidas.
- 8^a.- Favorecer la interacción de la Universidad y Comunidad de la cual forma parte. En forma específica se señalan las tareas de prestación de servicios especializados, de acuerdo a las necesidades de la Comunidad.
- 9^a.- "Coordinar las actividades de las Universidades Católicas entre sí y de ellas con las demás Universidades, en especial las gubernamentales, tanto en el plano nacional como en el Latinoamericano.

Con verdadero orgullo podemos apreciar que no existe tal vez ni una sola idea expuesta en estas importantes recomendaciones que no hubiera servido como motivo de reflexión y trabajo en nuestro pro-

ceso de Reforma.

Por ello es que tengo la convicción que hemos trabajado haciendo prevalecer los más profundos intereses universitarios por sobre cualquier otra contingencia.

Hemos recibido un mandato de la comunidad y a él nos hemos atendido estrictamente, sin someternos a presiones de ningún grupo.

El segundo momento, que completa lo que hemos llamado la Primera Etapa de la Reforma, consistió fundamentalmente en organizar todo el aparato académico, administrativo y de comunicación que la Universidad requería para hacer cierta y eficiente su propia transformación, dentro de los ideales y metas enunciados.

Una nueva etapa

La nueva etapa debemos cumplirla a partir de este año. Sus objetivos y las tareas que de ellos se desprenden han sido reiteradamente expuestas por nosotros frente a la Comunidad y están siendo ampliamente debatidos por los profesores, estudiantes y administrativos. Tengo cabal conciencia de las dificultades en que nos veremos envueltos para cumplir correctamente con nuestro trabajo; dificultades que provienen principalmente del proceso político que vive nuestro país. En efecto? cuando una sociedad se ve tan radicalmente tensionada por los conflictos inherentes al cambio y a la búsqueda de una nueva definición de su destino histórico como ocurre hoy en Chile, cada una de sus instituciones y muy especialmente las Universidades entran necesariamente en un período de agitación y surgen inevitables antagonismos y divisiones. No es extraño a estos hechos -como lo muestra la historia de nuestra ^America- que los grupos y

Partidos Políticos procuren ejercer su influencia en estas instituciones, para que ellas cumplan un rol más activo en las luchas por el poder y la hegemonía.

Nosotros comprendemos la fuerza de estos movimientos y hechos y pensamos que sería un error desconocerlos o simplemente reclamar contra ellos. Debemos, en cambio, encausarlos y poner toda nuestra inteligencia al ser vicio de la tarea universitaria para que ella, aún en medio de las difi- cultades, pueda fortalecerse y resulte productiva para el país en su pro- ceso de transformación. Es mi decisión irrevocable para ello: adoptar las medidas necesarias para que la Dirección de la Universidad se man- tenga solidaria e independiente, asegurando así -estoy seguro- la posi- bilidad de continuar adelante con la Reforma.

Al proceder de esta manera cumplo con un mandato de mi conciencia, man- tengo la fidelidad a nuestra breve pero fructífera historia reformista y soy consecuente con los ideales que la Comunidad me encomendó realizar. Porque hoy, con más intensidad que tal vez nunca antes, se presenta ante la Universidad una alternativa y ella debe 'optar.

Existe, por una parte, la posibilidad de entregar definitivamente la con- ducción de la Reforma a los grupos políticos y al juego de las fuerzas ideológicas organizadas, como forma de obtener por este camino un nuevo con- censo y un equilibrio de influencias y de poder. Este camino ha sido ensayado por otras Universidades y cada cual puede juzgar en su concien- cia los re-sultados de esas experiencias.

La otra pos-sibilidad es mantener la independencia del gobierno universita- rio el cual, encargado de realizar un Programa y apoyado por los grupos

y organismos universitarios en virtud de ese Programa, ofrece a los movimientos políticos canales de participación e influencia dentro de la conducción de la Reforma, sobre la base de un conjunto de reglas de juego explícitas, definidas y respetadas,

Hasta ahora ha sido éste último el camino que hemos seguido. Es probable que allí resida, precisamente, una de las características más esenciales de nuestro proceso de Reforma. Hemos sido capaces de sostener relaciones con los grupos ideológico-políticos que nos han permitido trabajar con la necesaria independencia en las tareas universitarias, configurándose de esta manera un pensamiento y un estilo reformistas que nos son propios. Que constituyen el inicio de una experiencia original, nacida de las condiciones Chilenas y de nuestra Universidad y a la cual han aportado mucho todos los que trabajan en ella.

Hemos estado construyendo la institución y realizado el Programa permanentemente enriquecido de la Reforma, gracias al esfuerzo comprometido de hombres y grupos que sobre todo procuran redefinir la idea y el estatuto del académico, del intelectual, del artista. Que buscan insertar su propio trabajo -esencialmente cultural- en una experiencia más vasta y compleja, cual es la de transformar la Universidad en consonancia con los cambios necesarios de la sociedad chilena. Hemos actuado con una generación de hombres jóvenes, dispuestos a dedicar muchos años y esfuerzos a esta tarea: con disciplina, con fortaleza, sin concesiones a lo fácil y a los caminos tantas veces recorridos.

Estas condiciones las estimo que han estado presentes durante los tres años de vida de la Reforma. Conforman una especie de naciente tradición:

la del 11 de Agosto; punto de partida de estos ideales y de esta experiencia renovadora.

No es extraño por todo esto el hecho que sean jóvenes universitarios muchos de quienes han participado más directamente en la conducción intelectual y política de la Reforma. Ellos representan esa voluntad de forjar, a través del trabajo colectivo pero sobre todo asumiendo nuestros fracasos y errores, una "forma de ser universitarios" que se basa en el rigor del quehacer científico, artístico e intelectual pero abierto también con imaginación y amplitud a la presencia activa del pueblo, de las luchas políticas y a las circunstancias de la historia presente del país. De ahí que podamos hoy reafirmar que lo más propio y esencial de nuestra Reforma ha sido y es proclamar y realizar prácticamente la idea de una Universidad inserta en medio del pueblo y puesta al servicio de su desarrollo cultural.

El último documento de Rectoría, "Proposición de Nuevas Tareas a la Comunidad Universitaria", (20 de noviembre de 1970), confirma estos principios y objetivos en su actual estado de desarrollo. Es sobre la base de las proposiciones contempladas en ese Programa que se ha llamado a la Universidad a iniciar una Segunda Etapa de la Reforma.

EL PAPEL DE LOS GRUPOS POLITICOS

Dentro de esta visión se plantea necesariamente una pregunta: ¿cómo debemos definir para la Universidad el papel que juega la política, que se manifiesta ahora necesariamente más participante y vital?

Yo diría varias cosas:

Bienvenida sea la actividad política en la Universidad. Ella es una realidad presente y será un aporte valioso, en la medida que sus actores y la Comunidad Universitaria entera, seamos capaces de entenderla y ejercerla correctamente.

Esto significa, sobre todo, aceptar que la Universidad y sus funciones propias requieren de un clima espiritual necesario para existir y desarrollarse, y que este ambiente está determinado, principalmente, por la capacidad de los universitarios para trasladar sus disputas y tensiones al terreno de las ideas y los programas universitarios; de la imaginación creadora y de la eficacia en el cumplimiento de objetivos culturales.

En la misma medida que la Universidad es concebida exclusivamente como un aparato de poder o que sus funciones y cargos docentes o administrativos se transforman en palancas para intervenir directamente en la lucha por la dominación partidista, ella se vuelve estéril y sólo es capaz de ofrecer la imagen distorsionada de una prolongación de la vida partidaria.

Pienso que los universitarios tenemos mucho que aprender de la política y de los hombres que han hecho de ella su oficio y vocación. Su visión de la historia y la sociedad; su particular vinculación con el pueblo y con la realidad del país; su interés y su lucha por transformar las relaciones sociales y políticas existentes, para obtener así el desarrollo nacional.

Tenemos, también, mucho que aprender en conjunto con los políticos res-

pecto a las formas más adecuadas para gobernar una Universidad y llevar a cabo su permanente REFORMA. Porque: ¿ es acaso lo mismo la lucha política al interior de una Universidad que, por ejemplo, en un sindicato o en las empresas industriales o agrícolas?. ¿ No exige el propio desarrollo del quehacer universitario -hacer cultura, promover el conocimiento, enseñar y crear- una conducta basada en valores y actividades muy precisos, que también son exigibles a los grupos políticos y a sus militantes dentro de la Universidad?. ¿ No hay tal vez un error manifiesto y peligroso en pensar que lo importante es "controlar políticamente" una Universidad cuando lo que a ella quizás convenga sea un ambiente muy grande de libertad espiritual e intelectual, un margen abierto para la disputa de ideas y, sobre todo, la autonomía para definir hoy su propia situación dentro de una sociedad en rápidas y profundas transformaciones?. Pensamos que es necesario discutir muy honestamente todas estas interrogantes. A nosotros nos asiste la profunda convicción -y hasta ahora ella se ha demostrado válida- que es en el bien de la Universidad y del país que su conducción está en manos de hombres profundamente comprometidos con las tareas universitarias; capaces de comprender y responder con independencia a los signos de la historia en la hora actual y vocacionados para hacer vivos los valores más auténticos del cristianismo en su trabajo.

Es precisamente para responder muy fielmente a los criterios y principios enunciados más arriba y para hacer posible un gobierno eficaz de la Universidad, que he adoptado la decisión de reorganizar el equipo de Rectoría. Lo hago bajo un imperativo moral: mantener de manera irrestricta,

la independencia del Rector, y de su equipo de gobierno.

Durante estos días difíciles, en que he sentido la triste presencia de la soledad y del encuentro con mi conciencia para definir un camino justo y recto para la Universidad, he sentido también con más fuerza que nunca la necesidad de cautelar la autonomía de la autoridad universitaria. Lo haré con el apoyo de toda la Comunidad. Yo sé que sólo por este camino estoy sirviendo lealmente a los muchos que me otorgaron un mandato.

Estos días han sido difíciles por la incomprensión para mi honesta lucha que ha sido grande. Hubo tantos que, aún compartiendo mi ideología y mi forma de concebir al hombre y su futuro, no compartían sin embargo mi preocupación y mi voluntad por afirmar sin dobleces la independencia del Rector. Con ellos he querido en primer término llegar a la armonía. Estoy seguro que, finalmente, prestarán su apoyo al Rector y contribuirán a obtener el bien que quiero para la Universidad.

También he recurrido a muchos otros miembros de la Comunidad, para instarlos a unir esfuerzos y voluntades en el servicio de nuestra Institución.

Hubiera deseado hoy, por fin, proponer a la Universidad un rumbo a seguir y un gobierno que representara legítimamente las ideas y los valores más profundos de la Reforma. No puedo hacerlo. Pero debo decir: que el Rector ha adoptado la decisión de reorganizar su equipo y que lo haré en los próximos días. Que todo cambio estará inspirado en tres principios que constituyen la esencia y el sentido de mi lucha:

- 1° El Rector y su Gobierno han de ser plena y auténticamente independientes, frente a las presiones de cualquier grupo o Partido.
- 2° El Gobierno de la Universidad debe ser el garante, y lo será mientras yo ocupe el cargo de Rector, de la autonomía de la Institución frente al Estado, los Partidos y cualquier otro grupo de presión económico, ideológico o de cualquiera naturaleza.
- 3° El Gobierno de la Universidad ha estado y estará integrado por universitarios; por hombres que interpretando el anhelo de muchos y la voz y la voluntad de ellos, comprometan toda su vocación y todo su espíritu a la elevada misión de llevar a cabo en libertad la Reforma Universitaria.

Por último, debo decir que he solicitado a los señores Vice Rectores, al Secretario General y a los Directores de Planificación y de Estudio, que son mis más cercanos colaboradores y por eso de la exclusiva confianza del Rector, que permanezcan durante todo el tiempo necesario para reorganizar el equipo de Rectoría a mi lado, para asegurar así el normal desenvolvimiento de las funciones universitarias. Sé que ellos harán este sacrificio por la Universidad y es en bien de ella que se los requiero.

Señores Consejeros: la Universidad es más grande que cada uno de los hombres que la forman. Yo siento hoy la suprema responsabilidad de ser consecuente con esta verdad y con las obligaciones que me impone el Rectorado.

Ninguna presión podrá torcerme de mi camino. Pero estoy abierto, en cambio, al diálogo franco y a la colaboración de todos Ustedes. Sé muy bien que la fortaleza no puede ser empecinamiento.

He querido ser leal con este Consejo, porque a cada uno de ustedes debo tanto en respeto y en gratitud. Por eso espero, confiado en Dios, que nuestros problemas serán superados y que podré llamar al Consejo, en los próximos días, para dar comienzo a una etapa nueva de intenso trabajo.



FERNANDO CASTILLO VELASCO
Rector

Santiago, 9 de Marzo de 1971